

**ALEGACIONES DE LA SOCIEDAD DE CIENCIAS ARANZADI ANTE EL PROYECTO DE TRAZADO DEL DESDOBLAMIENTO DE LA N-1 DESDE EL ENLACE DE VENTAS HASTA LA GLORIETA DE OSINBIRIBIL**

Desde la Sociedad de Ciencias Aranzadi se considera que de llevarse a efecto el desdoblamiento de la N 1, tal y como hasta ahora figura en el proyecto, su trazado incidiría negativamente sobre una parte significativa del patrimonio natural de los municipios de Irún y Hondarriba. Además, afectaría a diversas especies de aves paseriformes, tanto en la regata y vega de Jaizubia como en el parque Ecológico de Plaiiaundi, a la población del sapo corredor y a dos hábitats de interés comunitario. Tras los estudios realizados por los departamentos de Vertebrados y Botánica y desde la Estación de Anillamiento de Txingudi, cuyos resultados presentamos de forma resumida, se solicita desde Aranzadi la redacción de un nuevo estudio alternativo con propuestas que no ocupen suelo perteneciente a las figuras a proteger.

Como alternativa, se propone que este desdoblamiento sea desarrollado sobre otras zonas del entorno, como la zona de huertas que hay junto a la margen derecha de la N-1 en sentido Irún. El viaducto 2, de acceso al Hospital de Irún, se asienta sobre una buena parte de la cola de la marisma. Aunque lo recomendable es evitar que el desdoblamiento de la N-1 llegue a afectar a la superficie actual de Jaizubia, en caso de que este viaducto sea construido según lo dispuesto en el proyecto, se recomienda que la superficie de marisma afectada por los pilares sea minimizada al máximo y, en todo caso, que se ejecute una restauración integral de la zona una vez construido el viaducto. Además, para compensar esta afección, sería muy recomendable restaurar una superficie similar de marisma en una zona próxima y en conexión directa con la misma.

Una vez construida la carretera, sería conveniente colocar pantallas opacas de unos 3 m de altura en la zona que discurre paralelamente a la regata y vega de Jaizubia para minimizar el ruido y el número de colisiones de aves con los vehículos, así como limitar su velocidad en la zona que discurre paralelamente a la regata y vega de Jaizubia.

También se estima desde Aranzadi que la denominada “solución 3” debe ser excluida, en la medida que atraviesa el parque por la mitad, ya que afecta a diversos biotopos y cruza la laguna de San Lorenzo, lo que supondría, sin lugar a dudas, la destrucción del Parque Ecológico de Plaiiaundi.

De las soluciones restantes, se considera que la “2” es la menos problemática desde el punto de vista medioambiental, puesto que es la única que no afecta al ámbito del Plan Especial. No obstante, se estima que esta solución no cumple con los requisitos mínimos para evitar de manera notable la afección al medio natural, puesto que proyecta la construcción de infraestructuras en zonas que han merecido la designación de LIC (Lugar de Importancia Comunitaria) y ZEPA (Zona de Especial Protección para las Aves).

## Departamento de Vertebrados

La ejecución del “Proyecto de trazado del desdoblamiento de la variante de Irún de la carretera N-I desde el enlace de Ventas hasta la glorieta de Osinbiribil” va a incidir negativamente sobre una parte significativa del patrimonio natural de los municipios de Irún y Hondarribia, afectando directamente a la población de sapo corredor (*Bufo calamita*) de la bahía de Txingudi. El proyecto pone en peligro la supervivencia de su población, al agravar las principales amenazas que vienen incidiendo en el estado de su hábitat y causan su precario estado de conservación, ya que producirá una serie de consecuencias negativas, que pueden resumirse en:

- Reducción de superficie útil para la especie, con graves consecuencias en la supervivencia de las poblaciones y, por tanto, en la estructura metapoblacional propia de este taxón.
- Alteración y degradación del hábitat en cuatro de las seis poblaciones de la bahía de Txingudi.
- Destrucción de un porcentaje muy significativo de enclaves de reproducción.
- Destrucción de áreas potenciales de conexión entre poblaciones y de expansión de la especie.
- Aumento de la fragmentación del hábitat en Txingudi, por pérdida de la superficie estratégica de conexión entre poblaciones.
- Aumento del aislamiento de las poblaciones, con peligro de desaparición de algunas por la mortalidad derivada de la amplia red local de carreteras, vías urbanas y ferroviarias.
- Eliminación directa de un número indeterminado de individuos reproductores durante la fase de obras, por movimiento de tierras y trasiego de maquinaria.

Además, es de destacar que el área afectada por el proyecto y hábitat de la especie se encuentra sujeta a protección especial (Ley).

Por otra parte, el estudio de impacto ambiental realizado al efecto debe ser mejorado, ya que elude por completo las afecciones previsibles a una población protegida como la del sapo corredor en Txingudi, evitando referencias a la grave amenaza que para ésta supone la ejecución de la obra, sin proponer medida alguna correctora ni compensatoria, para la población ni para su hábitat.

## Estación de Anillamiento

*Jaizubia*

En la regata de Jaizubia (marismas de Txingudi) se observa un total de 18 especies de aves paseriformes incluidas en distintos catálogos de especies amenazadas. La ocurrencia de especies incluidas en el citado catálogo se da a lo largo de todo el ciclo anual.

En relación a los paseriformes, en el periodo de cría (principalmente entre los meses de junio y agosto), la regata de Jaizubia cumple un papel clave como área de nidificación de carricero común. Así, con una alta probabilidad, en el carrizal de Jaizubia cría la población más importante de carricero común de Gipuzkoa.

Cuatro especies de paseriformes (buscarla unicolor, carricerín común, carricero tordal y escribano palustre), que hoy en día sólo se detectan en paso migratorio o invernando, criaron en el pasado en Jaizubia. Su desaparición se ha achacado al menos en parte a la destrucción de manchas de carrizal en el pasado reciente. La actual recuperación de superficies de carrizal y su conservación es fundamental si se pretende promover la recolonización de la zona por parte de estas especies.

En el periodo de paso de los paseriformes (principalmente entre los meses de julio y noviembre en el paso posnupcial, y de marzo a mayo en el paso prenupcial) Jaizubia es utilizada como área de descanso y reposición de fuel por individuos que se dirigen hacia o desde sus áreas de invernada en el sur de Europa o en África. El carrizal es empleado por especies como el avión zapador, pechiazul, buscarla unicolor, carricerín cejudo, carricerín común, carricero común, carricero tordal, pájaro moscón y escribano palustre. Alternativamente, la campiña y la aliseda son utilizadas por especies como el bisbita campestre, colirrojo real, tarabilla norteña, mosquitero musical, papamoscas cerrojillo, alcaudón dorsirrojo, alcaudón común, lúgano y picogordo. En invierno (principalmente entre los meses de diciembre y febrero) el carrizal de Jaizubia es empleado por especies como el pájaro moscón y el escribano palustre. Asimismo, las alisedas son utilizadas por el lúgano.

En función de los resultados del estudio realizado se recomienda no afectar la regata y vega de Jaizubia (catalogada como LIC y ZEPA, protegida bajo regímenes de Protección Especial y Agrícola en el Plan Especial de Protección y Ordenación de los Recursos Naturales del Área de Txingudi), como consecuencia del desdoblamiento de la carretera N-1.

### ***Parque Ecológico de Plaiaundi***

En el Parque Ecológico de Plaiaundi (marismas de Txingudi) se observa un total de 15 especies de aves paseriformes incluidas en distintos catálogos de especies amenazadas. La ocurrencia de especies catalogadas se da a lo largo de todo el ciclo anual.

En relación a los paseriformes, en el periodo de cría (principalmente entre los meses de junio y agosto), Plaiaundi acoge una población reproductora de carricero común y, posiblemente (y de modo irregular), de carricero tordal y tarabilla norteña.

En el periodo de paso de los paseriformes (principalmente entre los meses de julio y noviembre en el paso posnupcial, y de marzo a mayo en el paso prenupcial) Plaiaundi es utilizada como área de descanso y reposición de fuel por individuos que se dirigen hacia o desde sus áreas de invernada en el sur de Europa o en África: avión zapador, pechiazul, colirrojo real, tarabilla norteña, carricerín cejudo, carricerín común, carricero común, carricero tordal, mosquitero musical, papamoscas cerrojillo, pájaro moscón, alcaudón dorsirrojo, alcaudón común, lúgano y escribano palustre.

En invierno (principalmente entre los meses de diciembre y febrero) Plaiaundi es empleado por especies como el pájaro moscón, el lúgano y el escribano palustre.

En consecuencia, se recomienda no afectar al Parque Ecológico de Plaiaundi, a su entorno catalogado como LIC y ZEPA, ni al área protegida bajo un régimen de Protección Especial en el Plan Especial de Protección y Ordenación de los Recursos Naturales del Área de Txingudi, como consecuencia del desdoblamiento de la carretera N-1.

## **Departamento de Botánica: flora y vegetación**

Según la normativa 92/43/CEE de la Unión Europea se trata de un hábitat prioritario y le corresponde el código 91E0\*. Por lo tanto es un hábitat a conservar especialmente por la flora y fauna en peligro de extinción que se desarrollan en el mismo.

La situación de los habitats de alisedas en Gipuzkoa es preocupante y el que se encuentra en Txingudi es uno de los más singulares que se conservan en esta provincia, por configurar un engarce entre la marisma, el hábitat fluvial y los habitats de montaña, con una funcionalidad también de conector ecológico.

Las marismas están casi desaparecidas en Gipuzkoa y gracias a las iniciativas realizadas en esta zona, en Txingudi se encuentra en mejor sistema de marismas de toda Gipuzkoa. La marisma además de ser un hábitat a proteger es un emplazamiento de numerosas especies amenazadas de plantas recogidas en el catálogo de Plantas Amenazadas de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Estas especies tan especiales de plantas están muy ligadas a este hábitat de marismas y las afecciones del actual proyecto de desdoblamiento de la N-1 son muy susceptibles de producir importantes afecciones que pongan en peligro cualitativa y cuantitativamente a este hábitat y a las especies en el conservadas. Es por ello que dicho proyecto de desdoblamiento no ha de afectar a las zonas marcadas en línea roja y verde recogidas en el plano adjunto. Con línea roja se delimita la aliseda y con línea verde la zona de marismas e intermareal.